

ACUERDO N° 30-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a CUATRO del mes de Julio de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente el Dr. OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **IVANNA VANESSA ALBARADO MAGALLANES**, Secretaria Administrativa Adjunta del Superior Tribunal de Justicia, a ausentarse de la jurisdicción desde las 18,00 horas del día 04-07-13 y hasta las 24,00 del 07-07-13.-

II) AUTORIZAR a la Dra. **ESTELA INES BUSTOS**, Juez del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 20-07-13 y hasta las 24,00 del 21-07-13; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **VIVIANA ELIZABETH OSTE**.-

III) AUTORIZAR al Dr. **ALEJANDRO DAVID FLORES DUTRUS**, Secretario del Juzgado Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 18,00 horas del día 04-07-13 y hasta las 24,00 del 07-07-13.-

IV) AUTORIZAR a la Dra. **MARIA CELESTE RODRIGUEZ**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 06-07-13 y hasta las 7,00 del 08-07-13.-

V) CONCEDER licencia por maternidad – SEGUNDO PERIODO (Art. 16 inc. a) y 18 del Reg. de Lic.) a la Dra. **KARIANA ANDREA BASUALDO VELAZQUEZ**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUARENTA y CINCO (45) días a partir del 31-05-13; y Beneficio del Binomio Madre e Hijo hasta el día 15-10-13.-

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10, 12 y 13 del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Dra. **VIRNA EGUINO**A, Defensora de Menores e

Incapaces Nº 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CUARENTA Y CINCO (45) días, a partir del 23-05-13.-

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10, 12 y 13 del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Dra. **MIRTA OLGA ESLEY**, Juez del Juzgado de Instrucción Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial, por el término de ONCE (11) días, a partir del 18-06-13.-

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10, 12 y 13 del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Dra. **ISABEL DEL CARMEN OLGUIN YURCHAG**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores Nº 2, de la Primera Circunscripción Judicial, la inasistencia desde el día 17-06-13 al 02-07-13; autorizando ALTA MEDICA con reintegro laboral a partir del día 03-07-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-